CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19613 - RU 2074864
06 OCTUBRE 2025 05:00 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de 2025, el **distrito de San Jerónimo de Tunan, de la provincia de Huancayo**, región Junín, conmemora su **centésimo septuagésimo primer aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, esta provincia ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 13,350 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 5 de octubre de 1854, durante el gobierno del presidente José Rufino Echenique, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de **San Jerónimo de Tunan**, reconocido mediante la Ley 9195, cuyo artículo 1° establece: Créase en la provincia de Huancayo del departamento de Junín, el distrito de San Jerónimo de Tunan, siendo su capital el pueblo del mismo nombre";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de San Jerónimo de Tunan, en la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorar su **CLXXI aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Benito Stany Aguilar Rojas**, alcalde del distrito de San Jerónimo de Tunan, provincia de Huancayo, región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **San Jerónimo de Tunan**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:31:33-0500